

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA

Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria:

La suscrita **Mtra. Luz Margarita Alba Contreras** en mi carácter de **Directora General del Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato, "Eliseo Martínez Pérez"**, designo como **RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA** a el **Ing. Fernando Parra Medina** quien ostenta el cargo de **Coordinador de Proyectos** adscrito a esta Dirección.

Por lo anterior, solicito, que a través del citado servidor público se establezca la coordinación y comunicación entre esta dependencia y esa Autoridad de Mejora Regulatoria, así como la atención a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de las Unidades Internas de Mejora Regulatoria emitidos por esa autoridad de mejora regulatoria.

Lo anterior con sustento en los artículos 13 de la Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Guanajuato; 9º Fracción VIII, y 40 segundo párrafo del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el Municipio de León, Guanajuato.

Atentamente
EL TRABAJO TODO LO VENCE
"León 450, dejando huella en la historia"
León, Guanajuato. A 27 de enero de 2026

Luz Margarita Alba C.

Mtra. Luz Margarita Alba Contreras
Directora General del Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto.,
"Eliseo Martínez Pérez"
MEGH.